



NOMBRE DEL ÁREA QUE ELABORA:
NOMBRE DE LA DIRECCIÓN QUE ELABORA:

Fecha: 01 de junio del 2023
Num. De Requisición: 230667
Partida Presupuestal: 39602

"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

CENTROS DE ATENCIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS

Proveedores

No.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	NOMBRE DEL PROVEEDOR No.1		NOMBRE DEL PROVEEDOR No.2		NOMBRE DEL PROVEEDOR No.3		Los productos gravan IVA?		Rango de precios autorizados para comprar		PRECIO PROMEDIO
				RAZON SOCIAL : INBURSA SEGUROS	TELÉFONO: 333669021/3318456974	RAZON SOCIAL : MAPFRE	TELÉFONO: (33) 20-76-08-09/3311-05-01-18	RAZON SOCIAL : El Potosi Seguros	TELÉFONO: 333-615-64-00 ext. 5211	SI	NO	10%	40%	
1	Renovación de seguro escolar de 800 menores	menores	800	P.U. DENTRO DE RANGO	CONTRACTO: Cecilia Huerta Garcia Precio Unitario (costo sin IVA) 126.37 Costo Total (sin IVA) 101,096.00	P.U. DENTRO DE RANGO	CONTRACTO: Lizzette Alejandra Jimenez Hernandez Precio Unitario (costo sin IVA) 132.85 Costo Total (sin IVA) 106,280.00	P.U. DENTRO DE RANGO	CONTRACTO: Alfonso Gonzalez Ortiz Precio Unitario (costo sin IVA) 269.42 Costo Total (sin IVA) 215,536.00	SI	NO	\$ 193.83	\$ 105.73	\$ 176.21
2				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -	X		\$ -	\$ -	\$ -
3				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -		X	\$ -	\$ -	\$ -
4				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
5				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
6				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
7				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
8				SI	\$ -	SI	\$ -	SI	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal					\$ 101,096.00		\$ 106,280.00		\$ 215,536.00					
IVA					\$ 16,175.36		\$ 17,004.80		\$ 34,485.76					
Total					\$ 117,271.36		\$ 123,284.80		\$ 250,021.76					
Otro					\$ -		\$ -		\$ -					
Condiciones de pago														
Presupuesto asignado para el proceso:				\$	250,021.76	AUTORIZADO FINANCIEROS				\$155,000.00				
Control Presupuestal						FIRMA								

ACLARACIONES:

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

V POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRO LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsas o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Ggpp's, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
44																			
45		María del Carmen Karina Poma Hernández																	
46		Responsable del proyecto																	
47																			
48	NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante éste formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Articulo 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Engendaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y el Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Engendaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la Investigación de Mercado, el no presentarlo con las evidencias o manifiestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser realizado el proceso de adquisición.																		
49																			